



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**Procedimientos de Auditoría de  
Inversiones Financieras  
para el Desarrollo de  
Obras Públicas y Privadas de  
INGEDAC INGENIERIA DAC C.A**

**Autor:** Antonio Villalobos Alvarez  
C.I. 19.455.542

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

**Procedimientos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo  
de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Licenciado en Contaduría Pública

Autor(a): Antonio Villalobos Alvarez

Tutor(a): Lcda. Nohelia Duran

San Diego, Abril de 2018



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
COORDINACIÓN DE PASANTIA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA N° 000149-3-2017

San Diego. 15 de Marzo de 2018

Ciudadano

**Antonio Villalobos Álvarez**

**C.I 19.455.542**

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad José Antonio Páez, acordó aprobar el Proyecto de Trabajo de Grado, presentado por usted titulado: **“Procedimientos de Auditoria de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Publicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A;** como requisito para optar al título de Licenciado en Contaduría pública.

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,



**Dra. Belkys Suárez Montoya**  
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA

San Diego, abril de 2018

#### ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Lcda. Nohelia Duran, titular de la cédula de identidad V-7.135.386 en mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado, presentado por el ciudadano: **ANTONIO JOSE VILLALOBOS ALVAREZ** titular de la cédula de identidad Numero V-19.455.542, titulado: **“Procedimientos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A”**, presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los dos (02) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

Lcda. Nohelia Duran

Nro. 7.135.386

## ÍNDICE GENERAL

### CONTENIDO

<b>INDICE GENERAL</b>	<b>pp.</b>
<b>LISTA DE CUADROS</b>	vii
<b>LISTA DE GRAFICOS</b>	ix
<b>RESUMEN INFORMATIVO</b>	x
<b>INTRODUCCIÓN</b>	xi
<b>CAPÍTULO</b>	1
<b>I EL PROBLEMA</b>	
1.1. Planteamiento del Problema	9
1.1.1. Formulación del Problema	9
1.2. Objetivos de la Investigación	10
1.3. Justificación de la Investigación	10
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de la Investigación	12
2.2. Bases Teóricas	15
2.3. Bases Legales	18
2.4. Definición de Términos Básicos	19
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>III METODOLOGÍA</b>	
3.1. Tipo y Diseño de la Investigación	22
3.2. Fases Metodológicas	23
3.2.1. Fase I: Diagnóstico de la situación actual	23
3.2.2. Fase II: Analizar las debilidades y fortalezas	25
3.2.3. Fase III: Diseño de un procedimiento de los procesos de Auditoría	26
<b>CAPITULO</b>	
<b>IV RESULTADOS</b>	
4.1 Análisis y Presentación de los Resultados	28
<b>CAPÍTULO</b>	
<b>V PROPUESTA</b>	
5.1. Presentación de la Propuesta.	43
5.2. Justificación de la Propuesta.	44
5.3 Objetivos de la Propuesta.	44
5.4. Factibilidad de la Propuesta.	45

	<b>pp.</b>
5.5. Desarrollo de la Propuesta.	46
<b>CONCLUSIONES</b>	59
<b>RECOMENDACIONES</b>	61
<b>REFERENCIAS</b>	62
<b>ANEXOS</b>	64

**LISTA DE CUADROS**  
**CONTENIDO**

<b>CUADROS</b>	<b>pp.</b>
1. Cuadro de Operacionalización de Variables	27
2. Estructura y Funciones	29
3. Normas y Procedimientos	30
4. Normas y Procedimientos	31
5. Normas y Leyes	32
6. Observación, registros, expedientes e informes	33
7. Observación, registros, expedientes e informes	34
8. Inspección, costos y calidad	35
9. Inspección, costos y calidad	36
10. Objetivo Organizacional	37
11. Aplicación y alcance	38

**LISTA DE GRÁFICOS**  
**CONTENIDO**

<b>GRÁFICOS</b>	<b>pp.</b>
1. Estructura y Funciones	29
2. Normas y Procedimientos	30
3. Normas y Procedimientos	31
4. Normas y Leyes	32
5. Observación, registros, expedientes e informes	33
6. Observación, registros, expedientes e informes	34
7. Inspección, costos y calidad	35
8. Inspección, costos y calidad	36
9. Objetivo Organizacional	37
10. Aplicación y alcance	38
11. Matriz Dofa	39



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DE INVERSIONES FINANCIERAS  
PARA EL DESARROLLO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE  
INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.**

Autor(a): Antonio Villalobos Alvarez  
Tutor(a): Lcda. Nohelia Duran  
Fecha: Abril 2018

**RESUMEN INFORMATIVO**

La presente investigación tiene como propósito brindar herramientas para los procesos de auditoría de inversiones financieras en el desarrollo de obras públicas y privadas a la empresa Ingedac Ingeniería Dac, C.A. con la finalidad de que durante las ejecución de las obras le permita un preciso manejo minucioso de los presupuestos, los recursos materiales y financieros otorgados por los diversos entes en los cuales la empresa se le sean adjudicados, cumpliendo con los lineamientos y condiciones establecidos por los entes gubernamentales; del mismo modo tendrá como funcionalidad dentro del sector privado, que requieran de su contratación como empresa dedicada al desarrollo de obras civiles. Esta investigación está regida bajo la modalidad documental y descriptiva, con una población (05) cinco personas especializadas en el ramo, en consecuencia la técnica de recolección de datos a utilizar será por medio de una entrevista a las personas involucradas para canalizar la problemática planteada en la investigación con la finalidad obtener los datos que se requerirán para implementar el diseño de procedimientos de auditoría de inversiones financieras para el desarrollo de obras públicas y privadas.

**Descriptor:** Estrategias, control, finanzas, planificación, presupuesto, inspección, ejecución, fiscalización, auditorías.

## INTRODUCCIÓN

Las organizaciones, empresas e instituciones modernas han generado cambios significativos en sus procesos funcionales y operativos que lo conforman, sean estos administrativos, humanos, materiales, entre otros. En consecuencia, hacer que una empresa trascienda hacia la competitividad y mejorar su calidad constituye un desafío continuo, precisando sus procedimientos que se empleen con rapidez, organización, eficiencia obteniendo un buen desempeño para una rentabilidad razonable.

Es por este motivo que en la actualidad toda empresa requiere de una unidad de auditoría interna que se encargue de evaluar cada uno de los procesos y procedimientos que se realizan en ella, ya que en las organizaciones surge la necesidad de revisar y mejorar sus operaciones para obtener mejores resultados y convertirse en empresas sólidas, por lo que requieren de efectivos sistemas de procedimientos administrativos, como instrumentos de vital importancia orientados al logro de los objetivos.

Debido a esto se plantea un diseño de procedimientos de auditoría de inversiones financieras para el desarrollo de obras públicas y privadas para la empresa INGEDAC INGENIERIA DAC, C.A, donde proponer la instalación de una unidad de auditoría con un diseño que le proporcione una efectiva y calidad de diagnóstico en las obras que se tengan en ejecución y ya ejecutadas, donde su finalidad será el detectar cualquier hallazgo que pudiese presentarse o haberse presentado y así prevenir los eventos actuales y/o cualquier eventualidad a futuro.

La presente investigación se desarrollará bajo la modalidad documental y descriptiva. En tal sentido, está estructurado en cinco (05) capítulos de la siguiente forma:

**Capítulo I:** El Problema, se desarrolla el planteamiento del problema, las causas, la formulación del problema planteado, el cual expone la pregunta que responde a los objetivos trazados y la justificación del porqué de esta investigación.

**Capítulo II:** Marco Teórico, se contemplan los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, así como las bases legales que soportan la investigación.

**Capítulo III:** Marco Metodológico, se establece en función del tipo y diseño de investigación, dentro de las fases metodológicas de la investigación, las técnicas de recolección de datos a utilizar y el análisis empleado en este estudio para alcanzar el objetivo general.

**Capítulo IV:** En este capítulo se plantea las fases metodológicas en función de los objetivos específicos planteados para el desarrollo de la propuesta.

**Capítulo V:** Contiene la presentación de la propuesta, los objetivos, la justificación, la factibilidad, el desarrollo de la propuesta, las conclusiones y las recomendaciones.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 Planteamiento del Problema**

La infraestructura física de una nación o de un pueblo determinado, sintetiza su cultura, la laboriosidad, inteligencia y genialidad de los miembros que la integran, importantes culturas han pasado a la historia de la humanidad y son recordadas en el presente, por la grandeza, perfección, belleza arquitectónica, solidez y utilidad de sus construcciones, tal es el caso de las Pirámides de Egipto o México, el Coliseo y los Acueductos Romanos, Machu Pichu, por citar algunos casos antiguos.

En la modernidad constituyen obras extraordinarias, inclusive, maravillas del mundo, patrimonios culturales de la humanidad, monumentos como la Gran Muralla China, el TajMahal, la Torre Eiffel, la Torre de Pisa, el Palacio de Versalles, la Catedral de San Basilio, el Acueducto de Segovia, la Capilla Sixtina y el Canal de Panamá, entre otras muchas obras que destacan por su grandiosidad y perfección arquitectónica e, indiscutiblemente, por su utilidad.

En efecto países del mundo han mantenido y conservado sus grandes obras físicas como monumentos que muestran, su exaltante atractivo turístico a modo de enganchar a los visitantes; otros, por el contrario, prestan muy poca atención a estos legados de la humanidad, y se enfocan en otros intereses como hoteles, centros comerciales, bulevares entre otros.

En Venezuela, siendo un país que no destaca por obras públicas importantes ya que en el pasado colonial no dejó grandes obras, al estilo de las que se encuentran en países como México o Perú, no hemos pasado de la construcción de iglesias, teatros,

plazas de toro y casas de habitación, construidas, básicamente, durante los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Pero, a finales del siglo XIX, esta nación, aún agraria y rural, fue creado el Ministerio de Obras Públicas (1874) y, con dicho Ministerio, podría decirse, comenzó la modernización del país, desde el punto de vista de su infraestructura física.

Al respecto, los profesores Alfredo Cilento y Juan José Martín, UCV, señalan lo siguiente: El Ministerio de Obras Públicas (MOP) fue fundado en 1874 y desarmado en 1976, por cien años estuvo como el motor fundamental del desarrollo de la infraestructura de obras públicas en Venezuela y, por ende, efectivo impulsor tanto del ejercicio profesional y la enseñanza de la ingeniería y arquitectura en el territorio nacional.

Enfocándose solo, La construcción de vías de comunicación durante las primeras siete décadas del siglo XX será el factor que logre la integración territorial, que dote a este de la más eficiente red vial de América latina, un esfuerzo básico realizado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), aunque no puede despreciarse el papel jugado por las empresas concesionarias petroleras.

En ese entonces el Ministerio de Obras Públicas (MOP), fue una referencia nacional, una escuela de enseñanza y un laboratorio de construcción de vialidad, aunque, también, lo fue de mantenimiento y conservación de lo previamente construido, así, como en el plano urbanístico y de construcción de viviendas, lo fue el Banco Obrero, posterior, Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) y, en sus inicios, la Compañía Metro de Caracas.

Con la desaparición del MOP y el nacimiento de una serie de dependencias, de difícil recordación, comenzó la debacle en materia de infraestructura física; en los últimos años, en el país no se ha construido otra obra vial, educativa, de salud, sanitaria, hidráulica, agrícola de gran importancia.

A lo anterior, podemos rescatar la inauguración de la Línea Metro Guatire-Caracas; el llamado Puente Independencia, que une el Aeropuerto de la Carlota con el Parque del Este; la ampliación de la Autopista Francisco Fajardo, y otros trabajos

inconclusos e improvisados, tomado como ejemplo en donde se exponen obras públicas inconclusas, como es el caso del metro de Valencia o el tramo Guarenas-Guatire y el segundo puente sobre el Lago de Maracaibo.

Lo cual, con lleva a una carencia previa planificación y fiscalización alguna, pudiendo ser de hechos auditables para verificar como fueron planteados los presupuestos en estas grandes inversiones sobre los fondos destinados que fueron invertidos en los proyectos consignados, razón por la cual el ciudadano de a pie sigue sufriendo las fallas del transporte público.

En la actualidad, las instituciones, organismos, entes públicos y privados, presentan una carencia de planeación u procedimientos, antes y durante el desarrollo de obras, debido a la existencia limitante de profesionales especializados en el área de interventorías. Por lo consiguiente sus inversiones financieras no obtienen el valor real que se aspira tener durante el desarrollo de inversión.

Ocasionando, en ciertas oportunidades gastos no presupuestados o hasta una tergiversación de fondos, lo que acarrea una re-planificación presupuestaria. Resulta oportuno mencionar que algunas obras públicas afrontan problemas durante la planeación y ejecución por falta de claridad que puede existir al momento de la planeación uso del suelo y la planeación de la infraestructura en general, por lo que se pierde recursos públicos o privados.

En este sentido, se debe reconsiderar la formulación de un plan de acción, que permita resguardar los activos, prever los factores macroeconómicos débiles exponen a los inversionistas o los entes gubernamentales acerca de los posibles riesgos relacionados con la devaluación, las tasas de interés, la inflación y un espacio fiscal débil indica que los recursos del sector público para apoyar los subsidios u otro tipo de financiamiento son limitados a una coinversión de los usuarios para operar y dar mantenimiento a las instalaciones.

De tal manera, que la capacidad de las entidades contratantes de gestionar decisiones que atañen o son competencia de otras entidades del orden distrital es prácticamente nula, más aún si se tiene en cuenta que en el caso de las empresas de

servicios públicos, estas decisiones generan la necesidad de postergar las actividades del proyecto, su posible encarecimiento y replantear el cronograma de ejecución.

Por ello, es conveniente el replantearle a las entidades públicas y privadas que deben apoyarse en la interventoría para aspectos fundamentalmente técnicos, que le generen valor al proyecto y que sean facilitadoras en su ejecución fortaleciendo la coordinación entre contratante y contratista, que vaya en beneficio de ambos, para la realización eficaz de los proyectos.

En muchas ocasiones, las entidades contratantes han convertido a las interventorías en un simple apoyo administrativo que genera más papeleo y trámites innecesarios en el desarrollo de los proyectos.

Por otro lado, estos causales se les pueden sumar que, en muchas ocasiones, la gestión social previa a la construcción de los proyectos es deficiente o nula. Estas deficiencias generan conflictos durante la ejecución de los proyectos en la medida en que pueden generar inconformidades sociales de grupos de población (comerciantes, vecinos, usuarios, entre otras comunidades) que incluso se pueden transformar en protestas sociales que terminan afectando la ejecución del proyecto.

En cuanto, a estas deficiencias de control en las entidades públicas y privadas se les atribuye los aumentos y disminuciones de partidas que producen una falta de controles dentro de las inversiones.

Utilizando una metodología que le permita enfrentar el Estudio Valorativo de inmuebles que no han sido finalizados, no se trata de darle valor a unos “Cómputos Métricos” de una construcción, sino de considerar a la Obra Inconclusa como un inmueble especial que requerirá una metodología valuatoria particular para la determinación del valor del mismo.

De modo que, la metodología a emplear no tiene nada que ver con el tipo de obra inconclusa a valorar; sino más bien la metodología valuatoria dependerá de la data que se disponga para realizar el avalúo.

Teniendo en cuenta, la elaboración de un estudio de cómputos métricos es muy cara, tarda mucho tiempo, y se necesita información que puede no estar disponible y

es necesario un personal especializado del que dependerá la exactitud de las cantidades de obras verificables.

En este mismo sentido, para una obra pequeña tal como una casa quinta o un galpón industrial, resultaría relativamente sencillo y rápido levantar la obra y calcular los cálculos métricos, aun sin disponer de planos ni de ninguna otra información. Pero, para una obra de mediana envergadura tal como un edificio en etapa final de construcción, un centro comercial u otro; el escenario cambia radicalmente.

Por lo tanto, el no contar con los planos ni la cantidad de obra ejecutada, levantar dicho inmueble es un proceso lento y costoso que se reflejará inevitablemente en los honorarios profesionales que tendrá que pagar el cliente y el tiempo de entrega del Informe Técnico de Avalúo.

En consecuencia, estos inmuebles, son por definición de difícil liquidación por parte de El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) debido a sus características muy particulares (obras no finalizadas que requieren una importante inversión por parte del adquiriente para su finalización y comercialización) y además son de compleja valoración, porque en la mayoría de los casos las informaciones básicas tales como planos aprobados, presupuesto de obra, valuaciones, cantidades de obras ejecutadas, cantidad de dinero invertido y en vista de no existen o personal que conozca dónde están archivadas.

Cabe agregar que, la crisis financiera que sufre Venezuela en los años recientes, dentro del marco de las competencias legales asignadas a la Contraloría General de la República y por instrucciones del ciudadano Contralor General de la República, se acordó realizar un estudio orientado a determinar la cantidad de obras inconclusas en las distintas entidades federales que conforman la República.

Sin embargo, aunque es de conocimiento general la existencia de obras de infraestructura no culminadas a lo largo del territorio nacional, se desconoce tanto su cantidad como la discriminación por ámbito del Poder Público (nacional, estatal o municipal) de los entes u organismos responsables de su ejecución.

Para llevar a cabo, la función de fiscalización utilizaremos un esquema metodológico consistente inicialmente en la determinación de Programas de Auditorías el cual se considera en términos generales las etapas de planeación genérica: La cual viene siendo la primera fase que consiste en un análisis presupuestal, programático y financiero, para conocer y distinguir los sectores estratégicos y prioritarios susceptibles de auditar.

Y la planeación específica: Como segunda fase teniendo como objetivo la identificación de los entes públicos, encargados de ejecutar esos programas prioritarios y/o estratégicos, a los que por los resultados alcanzados en su gestión resultan pertinentes auditar; Paralelamente se llevará a cabo la ponderación de las áreas, actividades, proyectos y rubros de egresos más significativos para la fiscalización y la auditoria.

Es por ello, que las personas involucradas en la ejecución de obras, deben estar conscientes que sus actividades son factibles de ser objeto de auditorías o fiscalizaciones por parte de los organismos o entes encargados de velar por el uso objetivo y legal de los recursos que ellos administran o de los intereses que representan, detectando con estas auditorías, si hubo transparencia en el manejo de los recursos, si realizaron procedimientos indebidos, si hubo corrupción o no se cumplió con la normativa impuesta en las contrataciones de obra.

Recientemente, las auditorias sólo se realizan cuando “se sospecha” que existen irregularidades, cuando hay un corte de gestión, o cuando una obra estuvo paralizada por mucho tiempo y se requiere conocer su estado actual o cuando existe divergencia de opinión sobre la calidad de una obra y se requiere conocer el alcance o calidad de la misma.

Siendo, la auditoría de obras, la cual evaluará la administración de las obras en construcción, la gestión de contratante, del inspector y de los contratistas, el manejo de la contratación, el cumplimiento de normas y procedimientos de pagos, así como el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos que se obtengan en el programa o proyecto específico sometido a examen.

Y es así, desde entonces y teniendo en cuenta que el profesional que examina debe ser independiente de las actividades que audita. Las acciones son sistemáticas en todas sus etapas y deben estar orientadas por procedimientos claros y objetivos.

A su vez, es profesionalmente dirigida, sujeta a normas y ética. Se orienta al ámbito de las operaciones financieras en la parte específica de la inversión en proyectos, así como a las operaciones administrativas en su planificación, organización, dirección y control.

Se efectúa, en forma posterior y oportuna a las operaciones o actividades que, una vez ejecutadas, hayan causado efecto, aunque puede efectuarse durante las operaciones (Control perceptivo).

Es conveniente señalar las siguientes características de la auditoría de obras: Es un examen que puede incluir: diagnóstico e investigación, estudios, revisiones, verificaciones, comprobaciones, evaluaciones técnicas y de procedimientos.

La auditoría puede involucrar, según su magnitud o especialidad, el concurso de otras disciplinas consideradas afines para efectos de ejercer el control, tales como: administración, estadística, procesamiento automático de datos, derecho, contabilidad, entre otras.

Dependiendo de sus objetivos las auditorías pueden ser técnicas, administrativas o una combinación de ambas.

Dadas las condiciones que anteceden se plantea una estructuración apta dentro del marco de auditoría para los procedimientos de inversiones financieras la para el desarrollo de obras públicas y privadas de la empresa INGEDAC INGENIERIA DAC C.A. como consecuencia de los planteamientos expuestos.

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿Qué procesos se pueden emplear en la Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Proponer un procedimiento en los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas para INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la situación actual en los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

- Analizar las debilidades y fortalezas de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

- Diseñar un procedimiento de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

## **1.4 Justificación de la Investigación**

Indistintamente de la actividad económica a la cual se dedique cualquier institución, organismos, entes públicos y/o privados, la auditoría va estar presente en determinado momento para velar que se efectúen las operaciones administrativas, financieras, técnicas dentro de los lapsos propicios en la ejecución y desarrollo de las Obras.

Además, se permitirá por medio de esta investigación, tener una visión objetiva, clara y precisa que posibilite conocer las causas y derivaciones de los procedimientos de auditoría, logrando así contribuir con un diagnostico que podrá aportar soluciones a la situación planteada por la empresa que incurra en este tipo de situación.

Desde el punto de vista social, las inversiones financieras para el desarrollo de obras sean del sector público y/o privada causan una modificación de percusión dentro de las diversas actividades económicas y formas de vida, afectando profundamente, a la sociedad produciendo un impacto acelerado a las estructuras y de las dinámicas de los colectivos afectados, causando un beneficio de transformación social. En ese mismo sentido, la economía (modificación del nivel de renta, de la cantidad y nivel de la población activa, inducción de actividades económicas, etc.). Precisando de una vez que los factores territoriales y socioeconómicos son muy importantes para que sus repercusiones se expandan en el tiempo y en el territorio.

De esta manera en el sector público el procedimiento de auditoría será de precisión garante para localizar los causales de mejoras de las problemáticas durante el desarrollo de las inversiones. Por su parte el sector privado resultará beneficiado con estos procedimientos de auditoría, que al contar con la fiscalización de la obra se obtendrán como resultado una buena ejecución de sus inversiones, permitiendo de este modo resultados satisfactorios para los accionistas que realizaron sus aportes monetarios.

En efecto académico proporcionara información referencial a los alumnos de la Universidad José Antonio Páez, como guía base o aporte principal para iniciar investigaciones sobre los procedimientos de auditoría en desarrollo de inversiones financieras para el desarrollo de obras. Servirá de base para la realización de nuevos trabajos de investigación, tanto a sus autores como a los lectores interesados.

Finalmente, aportará un cumulo de conocimientos sobre los procedimientos académicos y profesionales que serán de gran utilidad para su desarrollo laboral; con los resultados de la investigación, se hallarán soluciones concretas a la problemática logrando optimizar los riesgos de las inversiones financieras, con respecto a las obras de infraestructura de la nación.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

Esta parte de la investigación, representa la explicación teórica donde se proporcionan los conocimientos necesarios que le dan sentido a la investigación, es aquí donde se generan nuevos conocimientos y se sustenta teóricamente el estudio. En tal sentido, (Supo, 2015);

El marco teórico es una construcción teórica que permite sostener el planteamiento del estudio, con conceptos y antecedentes sólidos que no dejan duda que el estudio a realizar se ha ubicado adecuadamente dentro de un nivel investigativo y que existen argumentos necesarios para defender su ejecución. (p.26)

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes están representados por trabajos de grado, postgrado, doctorales y otros trabajos de investigación de cualquier casa de estudios universitaria u organización empresarial. Entre los trabajos que servirán de apoyo documental y metodológico para el desarrollo de la presente investigación, a los fines de apoyar los fundamentos que se exponen e informar la manera como el fenómeno de estudio se ha tratado en anteriores oportunidades. Entre estas investigaciones previas, se mencionan las siguientes:

Primeramente, Prado, (2015), realizó un trabajo de grado titulado **“Auditoria de Cumplimiento y su Incidencia en la Detección de Fraudes en la Ejecución de Proyectos de Inversión por Administración Directa en el Gobierno Regional De Ayacucho-2014”**, presentado en la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote,

Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas para optar por el título de Contador Público, en Ayacucho Perú. Su importancia radica en la identificación de fraudes administrativos, siendo una de las principales causas del deterioro del Patrimonio Público, uso inadecuado de recursos financieros y materiales, la distorsión de los incentivos económicos, la destrucción de la ética profesional, la segregación y desanimación de los honestos impide la planeación en el manejo administrativo para una buena ejecución de proyectos.

En consecuencia, esta investigación tiene estrecha relación con el actual trabajo, ya que permite reconocer los riesgos que se pueden presentar el desarrollo de las obras; obteniendo herramientas que pueden evitar que futuras fraudes sobre las inversiones que hacen los entes públicos.

A su vez, Correa, (2015), presento un trabajo de grado titulado **“Auditoria de Gestión al Cumplimiento de las Obras e Inversiones Presupuestadas para el año 2013 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona”**, presentado en la Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca -Ecuador para optar por el título Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

Teniendo como propósito, evaluar la eficiencia, efectividad y economía que se aplica en el manejo de los recursos, programas y actividades dentro de una entidad.

Esta investigación proporciona información de importancia en la comprobación adecuada de los recursos financieros durante el proceso de gestión, desarrollo y ejecución de obras e inversiones en el sector público.

Así mismo, Zabaleta, (2013), realizo un trabajo de grado titulado **“Lineamientos para la Planificación y Control de Proyectos Sociales de Obras Civiles en la Industria Petrolera Basados en las Guías de Gerencia para Proyectos de Inversión de Capital”** presentado en la Universidad del Zulia, Maracaibo, Zulia, para optar por el título de Magister en Gerencia de la Construcción.

Su objetivo es el mejoramiento de la gestión de los proyectos sociales en Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) Occidente basada en un conjunto de

herramientas, técnicas, recursos y filosofías utilizadas para gestionar un proyecto mediante el uso racional de los recursos.

La investigación presentada expresa la importancia planificación de los proyectos de inversión sobre el manejo de capitales, creando modelos financieros, en las inversiones de obras civiles.

Por otra parte, Urdaneta, (2013), elaboró un trabajo de grado titulado **“Programa de Auditoría para la Revisión de los Proyectos de Inversión en el Estado Zulia de Corpoelec”** presentado en la Universidad del Zulia, Maracaibo, Zulia, para optar por el título de Especialista en Contaduría, Mención Auditoría.

El propósito de esta investigación es diseñar un programa de auditoría para la revisión de los proyectos de inversión de Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) en el Estado Zulia, que contenga todos los procedimientos y técnicas de auditoría necesaria.

En este orden, la investigación presentada plantea aportes de inversiones de proyectos dentro de los programas de auditoria, de forma efectiva en la evaluación de los mismos.

En tal sentido, Ramírez (2012), presentó un trabajo de grado denominado **“Diseño del Plan de Calidad para las Auditorías de los Procesos de Contratación, Ejecución de Obras y Servicios de Mantenimiento”** presentado en la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas, Distrito Capital, para optar por el título de Especialista en Gerencia de Proyectos.

Teniendo como objetivo proporcionar un instrumento que permita estandarizar y mejorar la calidad auditorías de los procesos de contratación, ejecución de obras y servicios de mantenimiento, que se enfocara en el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada procedimiento identificando cual es el factor primordial de no conformidades y así minimizarlas.

La tesis propuesta es fundamental para la investigación que se está realizando, puesto que este expone lo importante que es para una empresa manejar normas,

políticas y procedimientos para llevar a cabo los objetivos planteados en las auditorías de obras públicas.

## **2.2 Bases Teóricas**

Las bases teóricas de la investigación representan el núcleo del trabajo de investigación, referente a los procedimientos de Auditoría. Además, esta presenta una estructura sobre el cual se diseña el estudio. Así mismo, Arias (2012:107), afirma que “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”.

### **2.2.1 Auditoría**

Para Mendívil, (2002), indica que la auditoría:

Es el examen que realiza un contador público independiente, al examinar los estados financieros preparados por una entidad económica, para reunir elementos de juicio suficiente, con el propósito de emitir una opinión profesional, sobre la credibilidad de dichos estados financieros, opinión que se expresa en un documento formal denominado dictamen. (p.01)

#### **2.2.1.1 Procedimientos de Auditoría**

Para Cardozo (2006:19), “son la agrupación de distintas técnicas aplicables al estudio particular de una cuenta o transacción; los criterios del auditor decidirán las técnicas que integrarán el procedimiento en algún caso en particular.

#### **2.2.1.2 Planeación en Auditoría**

Según Cepeda y García (1997:103), “establecer una estrategia de auditoría corresponde al proceso de seleccionar un plan adecuado para practicar un examen de acuerdo con normas de auditoría general mente aceptadas”.

### **2.2.1.3 Objetivo de la Planeación de la Auditoría**

Los mismos autores Cepeda y García (1997), indican que

El objetivo de la planeación es determinar que trabajo se va a realizar y de qué manera se va a llevar a cabo, es una forma organizada de manejar el futuro para que este suceda de acuerdo con una finalidad o un propósito. (p.103)

### **2.2.2 Auditoría Interna**

Para Muñoz (2002) la auditoría interna:

Es la revisión que realiza un profesional de la auditoría, cuya relación de trabajo es directa y subordinada a la institución donde se aplicará la misma, con el propósito de evaluar en forma interna el desempeño y cumplimiento de las actividades, operaciones y funciones que se desarrollan en la empresa y sus áreas administrativas, así como evaluar la razonabilidad en la emisión de sus resultados financieros. (p. 14)

#### **2.2.2.1 Objetivos de la Auditoría Interna**

Según los autores Cepeda y García (1997), entre los objetivos de la auditoría interna están:

- Evaluar permanentemente e independientemente para determinar si el control interno está operando en forma efectiva y eficiente.
- Dar recomendaciones a la alta gerencia para fortalecer los controles internos existentes o para sugerir otros nuevos.
- Promover eficiencia de los procedimientos existentes.
- Tener una posición crítica frente a la exactitud de la información y observar el cumplimiento de los procedimientos en la gestión de la organización. (p. 58)

#### **2.2.2.2 Funciones de la Auditoría Interna**

Para Mora (2008:32), las funciones de la auditoría interna son “el examen, la evaluación y el control de la adecuación y eficiencia de los sistemas de control contable y de control interno”.

### **2.2.2.3 Alcance de la Auditoría Interna**

Según el Instituto de Auditores Internos (AII) “Comprende el examen y evaluación del sistema de control interno de la organización, en cuanto a si este es adecuado y efectivo, y la calidad del desempeño al llevar a cabo las responsabilidades asignadas.”

### **2.2.2.4 Etapas de la Auditoría Aplicados por el Auditor Interno**

Para la Sánchez (2005:30), “Las etapas de la auditoría son muy importantes y por tal motivo no debemos escapar ninguna en el proceso de auditoría”. La misma autora indica que la auditoría interna se comprende en cuatro partes y son las siguientes:

#### **2.2.2.4.1 Planeamiento**

El trabajo fundamental en esta etapa es el definir la estrategia que se debe seguir en la auditoría a acometer, planear los temas que se deben ejecutar, de manera que aseguren la realización de una auditoría de alta calidad y que se logre con la economía, eficiencia, eficacia y prontitud debidas.

#### **2.2.2.4.2 Ejecución**

El propósito fundamental de esta etapa es recopilar las pruebas que sustenten las opiniones del auditor en cuanto al trabajo realizado, es la fase, del trabajo de campo, en esta se elaboran los papeles de trabajo y las hojas de nota, instrumentos que respaldan excepcionalmente la opinión del auditor actuante.

#### **2.2.2.4.3 Informe**

En esta etapa el auditor se dedica a formalizar en un documento los resultados a los cuales llegaron los auditores en la auditoría ejecutada y demás verificaciones vinculadas con el trabajo realizado.

#### **2.2.2.4.4 Seguimiento**

Como dice la palabra, en esta etapa se siguen los resultados de una auditoría, generalmente una auditoría evaluada de deficiente o mal, así que pasado un tiempo aproximado de seis meses o un año se vuelve a realizar otra auditoría de tipo recurrente para comprobar el verdadero cumplimiento de las deficiencias detectadas en la auditoría.

#### **2.2.2.5 Ventajas de la Auditoría Interna**

Según Madariaga (2004) las ventajas de la auditoría interna son:

- Facilita ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración.
- Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados.
- Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones empresariales, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros.
- Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias que generalmente se desarrollan en las grandes empresas.
- Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros. (p.26).

### **2.3. Bases Legales**

En esta sección de la investigación se fundamenta la parte legal que regula el Sistema Nacional en Control Fiscal y las Auditorías en Venezuela, presentado por la Contraloría General de la República. Dadas las consideraciones que anteceden se desglosa de la siguiente manera:

· **Manual de Normas y Procedimientos en Materia de Auditoría De Estado:**

El presente manual tiene por objeto:

Desarrollar los aspectos normativos y procedimentales que regulan el proceso de Auditoría, describiendo en forma sistemática y secuencial cada una de las actividades que deben realizarse durante las distintas fases de dicho proceso, tomando en consideración criterios generalmente aceptados y estableciendo los sujetos responsables de llevarlas a cabo, con el fin de dotar a las Direcciones de Control del Máximo Órgano de Control, de un instrumento que sirva de apoyo para la planificación, ejecución, presentación de resultados de la auditoría y seguimiento al plan de acciones correctivas; y a su vez como marco de referencia para los órganos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal. (2015)

· **Decreto con Rango y Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.**

El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, en el ámbito de la lucha contra la corrupción, establece procedimientos que permitirán fortalecer los controles en los procesos de contratación que deba realizar el Estado sin afectar la eficiencia en la realización de los mismos, se incorporan mecanismos que permitirán fortalecer las sanciones de carácter administrativo por incumplimiento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley. (2014)

## **2.4 Definición de Términos Básicos**

**Auditoría:** proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen.

**Actividades de Control:** abarcan un gran rango de las políticas y procedimientos relacionados con la implementación que ayudan a asegurar los efectos de los directores administrativos.

**Control:** cualquier medida que tome la dirección y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

**Contratante:** dueño de un proyecto (también conocido como empresario o cliente) o cualquier otra persona que se involucra en un acuerdo con un constructor o comerciante y obtiene determinados productos y/o servicios según las condiciones del acuerdo.

**Contratista:** es la persona o empresa que es contratada por otra organización o particular para la construcción de un edificio, carretera, instalación o algún trabajo especial.

**Cómputo métrico:** es el cálculo de todos los materiales que intervendrán en la obra, así como también el cálculo del tiempo de la mano de obra.

**Directrices:** es una norma o una instrucción que se tiene en cuenta para realizar una cosa.

**Efectividad:** es la relación entre los resultados logrados y los resultados que se habían propuesto, y da cuenta del grado de cumplimiento de lo planificado.

**Estrategia:** es un conjunto de compromisos y actos integrados y coordinados cuyo objetivo es explotar las competencias centrales y conseguir una ventaja competitiva.

**Interventoría:** el servicio prestado por un profesional o persona jurídica especializada, para el control de la ejecución del proyecto arquitectónico o de la construcción. El interventor es el representante de la entidad contratante durante todas las etapas del proyecto: planos, etapa previa, ejecución y liquidación.

**Plan operativo anual (POA):** pone por escrito las estrategias que han ideado los directivos para cumplir con los objetivos y que suponen las directrices a seguir por los empleados y subordinados en el trabajo, el cual tiene duración de un año.

**Procedimientos de Auditoría:** serie de técnicas de investigación, aplicados a la revisión y examen de alguna partida de los estados financieros.

**Pruebas de Control:** se utilizan para evaluar su efectividad en prevenir o detectar errores en las cuentas de los estados financieros.

**Riesgo:** la posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

En esta parte de la investigación se explican los mecanismos utilizados para el análisis de nuestra problemática, se presentarán los métodos, técnicas y procedimientos que fundamentará la realización del estudio, de acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación, por lo cual se desarrollarán todas aquellas actividades necesarias para la ejecución del tipo y diseño de estudio.

Además, se determinan las herramientas de estudio que se van a emplear y que ayudaran de manera factible a solucionar el problema. En sentido, Arias (2006:16), señala que el Marco Metodológico como “el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para resolver problemas”

#### **3.1 Tipo y Diseño de la Investigación**

Esta investigación de acuerdo a su tipo estará soportada en una modalidad documental. Ya que permitirá hacer críticas y construir nuevos procesos y procedimientos a futuro dentro del área de la auditoría, especialmente en las inversiones financieras y desarrollo de obras. Según Arias (2012), una investigación documental, es aquella que:

Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27)

En este orden de ideas, la investigación muestra un nivel de conocimiento descriptivo, ya que según Arias (2012), señala que:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p.24)

Hecha la observación anterior, la presente investigación se va a emplear para el análisis y el diseño en los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas, que la empresa INGEDAC INGENIERIA DAC C.A. se le sean adjudicadas o ejecutadas propiamente, donde la unidad de auditoría de la empresa requerirá de estos procesos para sustentar que sus presupuestos están siendo utilizados en los recursos dentro de los lapsos propicios durante el desarrollo y ejecución de la obra.

### **3.2 Fases Metodológicas**

Con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en esta investigación, es importante resaltar la elaboración tres (03) fases metodológicas, descritas de la manera siguiente:

#### **3.2.1 Fase I: Diagnóstico de la situación actual en los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.**

En esta fase, para poder realizar el diagnóstico de la situación actual, en los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A. se expone la población y la muestra que va dirigido el presente estudio; atendiendo a que Arias, (2006:81), plantea por población: “el conjunto finito o infinito de elementos con características

comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio".

De acuerdo a esta fase, la población está conformada por cinco (05) trabajadores que laboran en el área infraestructura de la empresa, ya que son los que están directamente relacionados con la problemática planteada.

Con respecto a la muestra Balestrini (2013:141), señala que es: "una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo".

Una vez conocida la población y muestra, se presentan las técnicas de recolección de información, las cuales son un conjunto de procedimientos y métodos de una ciencia que lleva a obtener información, según Arias (2012:79), señala que: "las técnicas de recolección de datos son estrategias que permiten al investigador llevar a cabo el levantamiento de la información necesaria, con el fin de determinar las condiciones existentes". En esta fase se empleó la encuesta. Sabino (2012:35), señala que se "trata de requerir información a un grado socialmente significativo, sacar las conclusiones que se corresponderán a los datos recogidos". Esta técnica utiliza los cuestionarios como medio principal para reunir información, el cual es un instrumento para obtener respuestas a preguntas, utilizando para ello un formulario impreso que es contestado directamente por el encuestado. Al respecto, Arias (2012), establece que:

Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita, mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador. (p.74)

En este caso, se elaboró con preguntas dicotómicas (SI o NO) y se aplicó a la población objeto de estudio para conocer la situación en cuanto los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

Para el análisis del contenido de este instrumento de evaluación, Tamayo y Tamayo (2012:44), afirma que este análisis “es la teoría del problema y tiene como fin ayudar a precisar y a organizar los elementos contenidos en la delimitación del problema”.

### **3.2.2 Fase II: Analizar las debilidades y fortalezas de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.**

Para el logro de esta fase, se empleó la Matriz Dofa, la cual es una de las herramientas de las más utilizadas en la planificación estratégica, que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc, que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo. Chapman (2005), señala lo siguiente:

Es una herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategia. Generalmente es utilizada para empresas. Este análisis consiste en evaluar las Fortalezas y Debilidades que están relacionadas con el ambiente interno (recursos humanos, técnicos, financieros, tecnológicos, etcétera) y Oportunidades y Amenazas que se refieren al entorno externo (Micro ambiente: Proveedores, competidores, los canales de distribución, los consumidores) (Macro ambiente: economía, ecología, demografía, etcétera) de la empresa. (p.82).

Analizando la problemática que presentan los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.se conocieron los factores internos (Fortalezas y Debilidades), obteniendo un diagnostico real de la investigación facilitando el desarrollo de la auditoria, de la empresa y ente público a evaluar.

Una vez concluidas las etapas de recolección y procesamiento de datos, se inicia con una de las más importantes fases de una investigación: el análisis de datos.

Las técnicas de análisis de datos permitieron que los resultados que se obtuvieron a través de los instrumentos a aplicar en dicha investigación puedan ser expresados cuantitativamente por medio de gráficos y tablas estadísticas Según Arias, (2012:99), señala que "en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan". En esta etapa se determina como analizar los datos y que herramientas de análisis estadístico son adecuadas para éste propósito. En este sentido, se organizarán los resultados del cuestionario de manera cuantitativa y se distribuirán las frecuencias de acuerdo a las preguntas formuladas, tomando en consideración las alternativas asignadas.

### **3.2.3 Fase III: Diseño de un procedimiento de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.**

Como resultado de los planteamientos hechos en las dos primeras fases; posteriormente identificados, evaluados y analizados datos obtenidos en la técnica utilizada para la recolección de información se diseñará un Procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas, que la empresa INGEDAC INGENIERIA DAC C.A. para garantizar a la empresa una clara, precisa ejecución de obras, durante y posterior en desarrollo de estas.

En conclusión, la empresa le será de beneficio para el control y cuidado de sus inversiones puestas en cada proyecto propuesto entre los sectores tanto como públicos y privados. Brindándoles a estos sectores una calidad en obras dentro de los factores que los componen tales como:

Factores económicos, tecnológicos y competencia del mercado, que puedan influir en los mismos. Haciendo a la empresa INGEDAC INGENIERIA DAC C.A. posicionando a futuro como una de las principales empresas dentro del mercado de construcción.

**Cuadro 1: Cuadro de Operacionalización de Variables**

<b>Objetivo General</b>	Proponer un procedimiento en los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas para INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.					
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Técnicas e Instrumentos</b>	<b>Fuente</b>
Diagnosticar la situación actual los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A	Control Interno Administrativo	Situación Actual	Estructura y Funciones	1-2-3-4	Encuesta	Empresa: Ingedac Ingeniería DAC C.A
Analizar las debilidades y fortalezas de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A	Elementos y Actividades de Control	Pertinencia y recurrente	Observación, registros, expedientes e informes; Inspección, costos y calidad; Objetivo organizacional.	5-6-7-8-9	Encuesta	Empresa: Ingedac Ingeniería DAC C.A
Diseñar un procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.	Procedimientos de Auditoría	Logro de objetivos	Aplicación y alcance	10	Encuesta	Empresa: Ingedac Ingeniería DAC C.A

**Fuente:** Villalobos (2018)

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis y Presentación de los Resultados**

El presente capítulo muestra los resultados obtenidos durante el transcurso de la recolección de información, dichos resultados se constituyeron en un proceso que involucra la codificación, el procesamiento, la interpretación y el análisis de los mismos, con el propósito de realizar las conclusiones y recomendaciones de la investigación, permitiendo describir el cumplimiento de los objetivos planteados para los procedimientos de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

En tal sentido, en primer lugar, se diagnosticó la situación en cuanto a los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas que realiza actualmente la empresa, para lo cual se empleó como instrumento de recolección de información un cuestionario conformado por diez (10) preguntas cerradas aplicado a la población como objeto de estudio, conformada por cinco (05) trabajadores que laboran en el área infraestructura de la empresa. El análisis de datos se efectuó a partir de la revisión de todos los cuadros de frecuencia y porcentaje, realizando un análisis descriptivo de las frecuencias observadas en cada uno de los ítems del instrumento, los cuales se presentan en cuadros con sus respectivos gráficos. Seguidamente, con los resultados obtenidos, se utilizó la Matriz Dofa, para conocer las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que inciden en el proceso de auditoría. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, una vez aplicada la encuesta al personal que labora en la empresa.

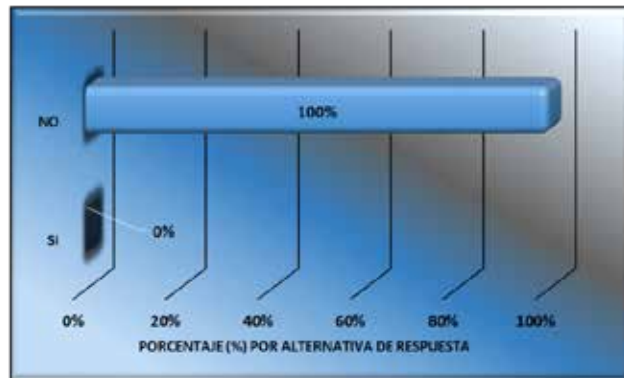
**4.1.2 Diagnóstico de la situación actual los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A**

**Ítem 1** ¿Usted tiene conocimiento, que la unidad de infraestructura o unidad administrativa cuenta con una unidad especializada con las funciones de auditoria en la ejecución de obras civiles?

**Cuadro 2. Estructura y Funciones**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	5	100%
TOTAL	5	100%

Fuente: Villalobos (2018)



**Grafico 1.** Fuente: Villalobos (2018)

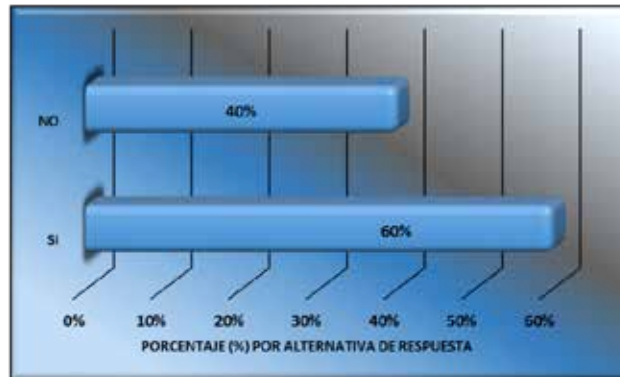
**Interpretación y Análisis:** El Cien por ciento (100)% de los encuestados deja en manifiesto que la unidad de infraestructuras o unidad administrativa, no posee una unidad técnica especializada con las funciones de auditoria en la ejecución de obras civiles. Esto expone el alto nivel de ausencia de controles administrativos en el área, dejando en manifiesto que la máxima autoridad se encuentra despartada en esta estructura, puesto que debería están pensado con el propósito de cumplir lineamientos concretos en base cada función estructural.

**Ítem 2:** ¿Está usted consiente de, que las máximas autoridades ejecutivas establecen, directrices o lineamientos de control en la ejecución de obras civiles?

**Cuadro 3. Normas y Procedimientos**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
TOTAL	5	100%

Fuente: Villalobos (2018)



**Grafico 2.** Fuente: Villalobos (2018)

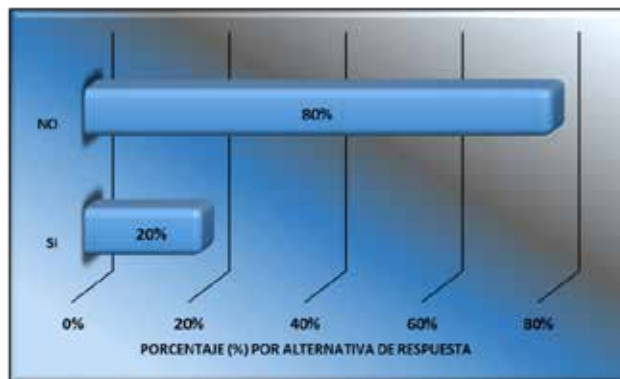
**Interpretación y Análisis:** El sesenta por ciento (60)% de los encuestados afirman que las máximas autoridades ejecutivas si establecen, directrices o lineamientos de control en la ejecución de obras civiles, mientras que un 40%, manifiestan su desacuerdo. Revela que la máxima autoridad ejerce directriz dentro del personal, pero este no exime que estos cumplan a cabalidad con los procesos, normas, reglamentos y leyes exigidos para las inversiones financieras dentro del ramo de contrataciones de obras civiles, hechos que son influyentes en la calidad administrativa, financiera y técnica en la ejecución de las obras.

**Ítem 3:** ¿Cree usted que, la unidad de infraestructura o unidad administrativa, tiene normas, manuales o procedimientos específicos de control en la ejecución de obras civiles?

**Cuadro 4. Normas y Procedimientos**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

**Fuente:** Villalobos (2018)



**Gráfico 3. Fuente:** Villalobos (2018)

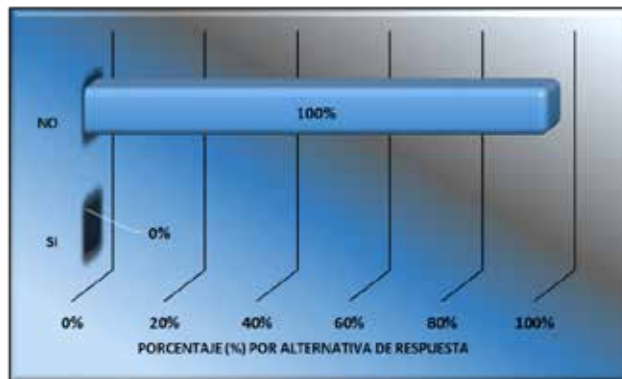
**Interpretación y Análisis:** El ochenta por ciento (80)% de los encuestados deja en evidencia que la unidad de infraestructuras o unidad administrativa no posee normas, manuales o procedimientos específicos de control en la ejecución de obras civiles. Y el 20%, alega que si los posee. Por lo tanto, se observa que no se tienen definidas las normas y procedimientos para que la información sea veraz y los planteamientos sea trazados bajo las políticas emanadas por las autoridades y estas sean protegidas durante en el desarrollo de las obras civiles

**Ítem 4:** ¿Cree usted, que se aplican condiciones y normas que se relacionan con la ejecución de obras civiles y que están establecidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas?

**Cuadro 5. Normas y Leyes**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	5	100%
TOTAL	5	100%

**Fuente:** Villalobos (2018)



**Gráfico 4. Fuente:** Villalobos (2018)

**Interpretación y Analisis:** El cien por ciento (100)% de los encuestados dejan evidencia que en la ejecución de obras civiles no se aplican las condiciones legales que están establecidas en el decreto de vigente. La negativa de los encuestados, deja al acecho fundamentos legales con los que deben actuar administrativa, puesto que cuando la condiciones están pegadas a la legalidad ejecución operacional es ejecutado bajo márgenes armónicos.

**4.1.3 Analizar las debilidades y fortalezas de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A**

**Ítem 5:** ¿Considera usted que, se lleva un registro para el control y archivos de obras civiles, en cuanto a su denominación, tipo, objetivos, alcances, información financiera, administrativa, técnica, funcionarios responsables, y lugar de ejecución con el proyecto?

**Cuadro 6. Observación, registros, expedientes e informes**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

Fuente: Villalobos (2018)

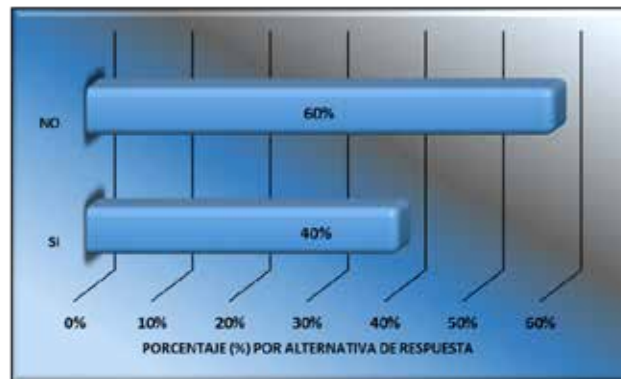


Grafico 5. Fuente: Villalobos (2018)

**Interpretación y análisis:** El 40% de los encuestados manifiesta que, si se lleva un registro para el control y archivos de obras civiles, en cuanto a su denominación, tipo, objetivos, alcances, información financiera, administrativa, técnica, funcionarios responsables, y lugar de ejecución con el proyecto, pero el 60% manifiesta lo contrario, lo cual ocasiona en oportunidades retrasos al momento de rendir cuentas a las máximas autoridades y contratantes.

**Ítem 6:** ¿Cree usted, que el contrato de ejecución de obras civiles define las condiciones generales y especificaciones técnicas de proyecto?

**Cuadro 7. Observación, registros, expedientes e informes**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	5	80%
TOTAL	5	100%

Fuente: Villalobos (2018)



**Grafico 6. Fuente:** Villalobos (2018)

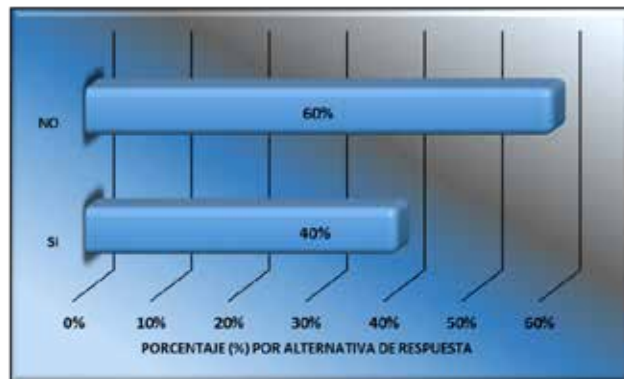
**Interpretación y análisis:** El ochenta por ciento (80)% de los encuestados manifiesta que, el contrato de ejecución de obras civiles no define las condiciones generales y especificaciones técnicas de proyecto, de modo que es perjudicial debido que antes de aceptar los proyectos se deben evaluar y discutir los términos y condiciones de la contratación, para el desarrollo durante los periodos ejecución de la obra, que abarquen términos, técnicos, financieros, entre otros conceptos, antes y después de estos; sin embargo, el 20% de confirma que si los define.

**Ítem 7:** ¿Cree usted, que se ejerce un control sobre los costos y la calidad de los materiales y suministros utilizados en las obras civiles en ejecución?

**Cuadro 8. Inspección, costos y calidad**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

Fuente: Villalobos (2018)



**Gráfico 7. Fuente:** Villalobos (2018)

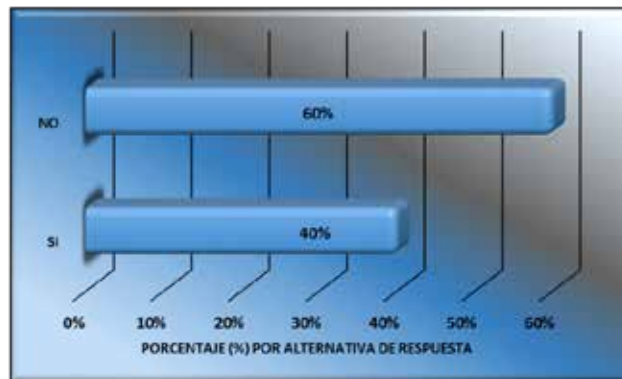
**Interpretación y análisis:** Con un 40% de los encuestados manifiesta que, si se ejerce un control sobre los costos y la calidad de los materiales y suministros utilizados en las obras civiles en ejecución, pero el 60% siendo un porcentaje significativo manifiesta que no se ejerce dicho control; la ausencia de este control de calidad puede precisar errores a futuros de proyectos, con llevando la falta de normativas estipuladas para ello, de modo que se deben emplear evaluaciones a la materia prima a utilizar; sin obviar que en consecuencia de esto, se puede interpretar como un mal uso de fondos precisados para estas operaciones.

**Ítem 8:** ¿Cree usted, que se ejerce un control sobre el costo y desempeño de la mano de obra directa, indirecta y calificada que labora en la ejecución de la obra civil?

**Cuadro 9. Inspección, costos y calidad**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

**Fuente:** Villalobos (2018)



**Gráfico 8. Fuente:** Villalobos (2018)

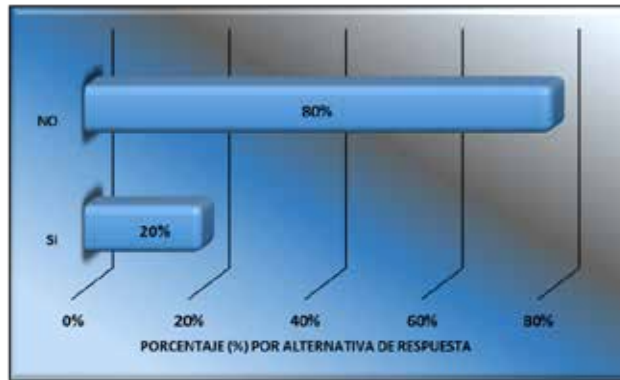
**Interpretación y Análisis:** Con un cuarenta por ciento (40)% de los encuestados manifiesta que, si ejerce un control sobre el costo y desempeño de la mano de obra directa, indirecta y calificada que labora en la ejecución de la obra civil, pero con 60% siendo un porcentaje significativo manifiesta que no se ejerce dicho control, pudiendo un ocasionar una deficiencia en la calidad, siendo contraproducente para los lapsos de ejecución de la obra se logre materializar por falta de revisión, inspección y fiscalización por parte de los responsables de velar por la evolución de la misma de acuerdo con los estándares técnicos y de calidad antes precisados.

**Ítem 9:** ¿Considera usted, que están establecidos los controles de autoridad, responsabilidad, disciplina y conducta ética en la ejecución de las obras civiles?

**Cuadro 10. Objetivo Organizacional**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

Fuente: Villalobos (2018)



**Gráfico 9.** Fuente: Villalobos (2018)

**Interpretación y análisis:** El veinte por ciento (20)% de los encuestados manifiesta que, están establecidos los controles de autoridad, responsabilidad, disciplina y conducta ética en la ejecución de las obras civiles, pero con 80% siendo un gran porcentaje significativo manifiesta que no se ejerce dicho control siendo un desequilibrio empresarial, motivo que a futuro puede generar credibilidad en su eficiencia y eficacia antes los proyectos generales contratados, por la falta de controles internos, con respecto a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y de calidad.

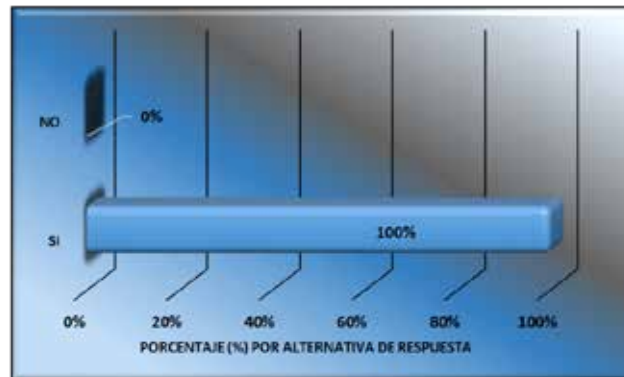
#### 4.1.4 Diseñar un procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A

**Ítem 10:** ¿Está usted a favor, que se implemente una unidad de control interno de Inversiones Financieras en las contrataciones y ejecución de las obras civiles en la empresa?

**Cuadro 11. Aplicación y alcance**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	100%
NO	-	-
TOTAL	5	100%

Fuente: Villalobos (2018)



**Gráfico 10. Fuente:** Villalobos (2018)

**Interpretación y análisis:** El 100% de los encuestados consideran que el implementar de una unidad de auditoria en la empresa garantizara el control administrativo, financiero y técnico de las contrataciones y ejecución de las obras civiles en la empresa; mejorando las estrategias en los procesos de inversiones de obras civiles teniendo una eficiente y efectiva gestión previa/posterior de las operaciones.

## 4.2 Analizar las debilidades y fortalezas de los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A

Una vez analizado los resultados, previo a la aplicación del cuestionario con respecto a la muestra seleccionada, se presentan los factores internos (Fortalezas y Debilidades) y los Factores Externos (Oportunidades y Amenazas) inciden en los procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A., a través del análisis de la Matriz Dofa.

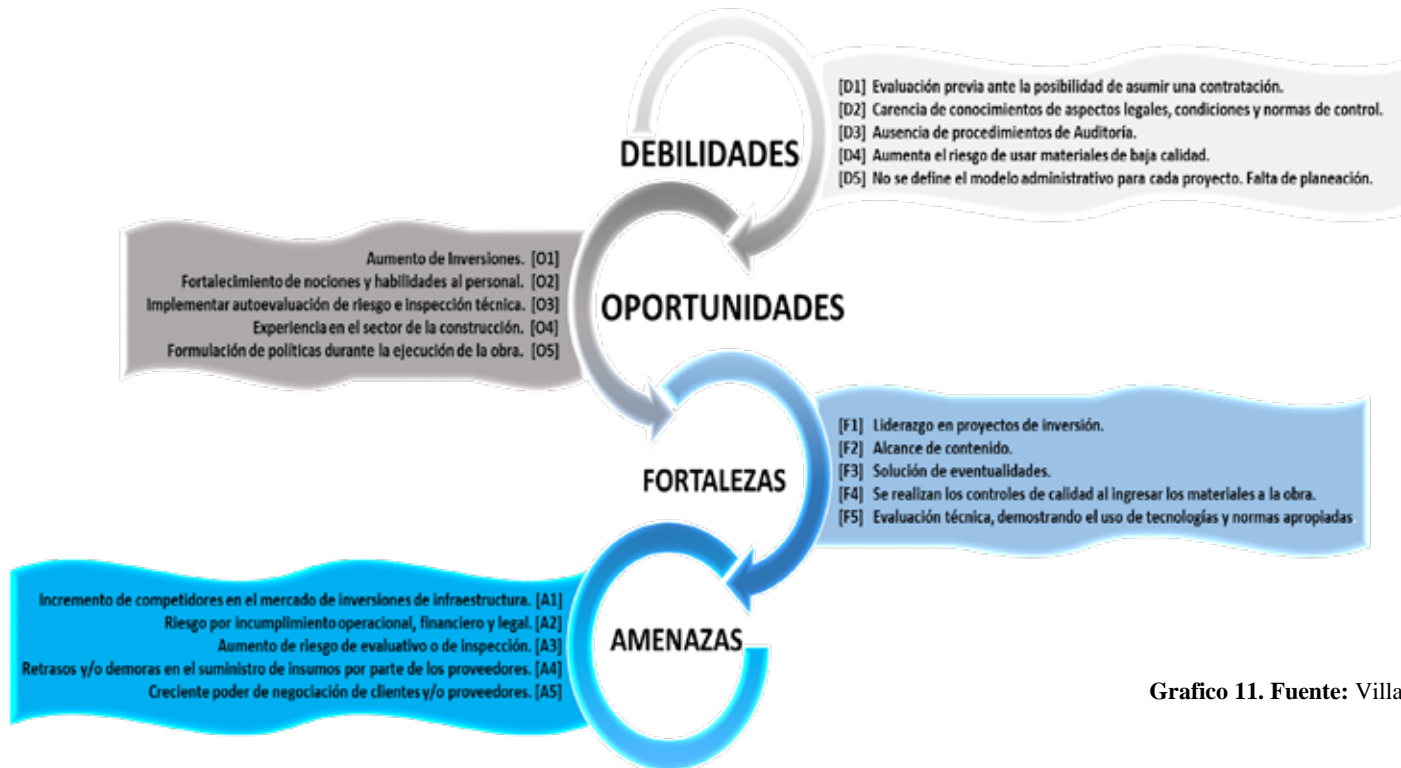


Grafico 11. Fuente: Villalobos (2018)

#### **4.2.1 Análisis estratégico de Matriz DOFA**

Al aplicar de la Matriz Dofa se exponen los factores internos y los factores externos de la empra. En efecto, se compaginan las debilidades con las oportunidades (DO), las debilidades con las amenazas (DA). De la misma manera, se combinan las fortalezas con las oportunidades (FO) y las fortalezas con las amenazas (FA). Estas combinaciones dan como resultado las estrategias procesos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

##### **Situación Actual:**

**[DO1]:** Registrar históricos de proyectos, para usar como referencia en las nuevas inversiones.

**[FA1]:** Examinar una posición estable de las inversiones, por medio de los proyectos anteriores, entre menos inquietud más ventaja dentro del mercado.

**[DA1]:** Tomar en cuenta las experiencias anteriores para perseverar ante los competidores.

**[FO1]:** Aprovechar el incremento del flujo económico para nuevas inversiones.

##### **Normas y leyes:**

**[DO2]:** Proporcionar capacitación al talento humano en las diversas áreas de la empresa.

**[FA2]:** Solución de eventualidades antes y durante el desarrollo de proyectos.

**[DA2]:** Planteamiento de un proceso evaluativo sobre el desempeño laboral.

**[FO2]:** Búsqueda de apoyo externo para promover normativas y aspectos legales vigentes.

- **Procedimiento de Auditoría**

**[DO3]:** Desarrollo de procesos de auditoria para prevenir riesgos en los proyectos

**[FA3]:** Plantear procedimientos respecto al uso de la información cuando existan modificaciones en las especificaciones técnicas en los proyectos.

**[DA3]:** Velar que se cumplan los estándares aplicados en los procesos asignados en los proyectos.

**[FO3]:** Aprovechar los estándares aplicados para mejorar los tiempos de ejecución de los proyectos.

- **Elementos y Actividades de Control**

**[DO4]:** Implementar procesos de control de calidad de materiales y suministros para la ejecución de proyectos.

**[FA4]:** Establecer convenio de negociación para establecer proceso de compras y condiciones pago.

**[DA4]:** Crear alianzas entre los proveedores para cubrir las necesidades durante el desarrollo de la obra.

**[FO4]:** Enriquecer los controles técnicos y de calidad a los materiales y en general, por medio de profesionales capacitados

- **Normas y procedimientos**

**[DO5]:** Determinar lineamientos planeación, y presupuestos de los proyectos.

**[FA5]:** Evaluar los controles de ejecución de las obras.

**[DA5]:** Recopilación de soportes administrativos

**[FO5]:** Determinar las programaciones de proyectos.

### **4.3 Diseñar un procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC**

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos, y obtener los resultados, se propone emplear un diseño de procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A. determinado de la siguiente forma.

- Plantear los contenidos sobre los procedimientos de auditoria para la planificación a desarrollar.
- Determinar los procesos del cómo se emplea los recursos técnicos, materiales y financieros durante la planificación, ejecución y operación del proyecto.
- Ejecutar y dar seguimiento a los procesos de contratación, de estudios, ejecución y control de obras de infraestructura.

## **CAPÍTULO V**

### **LA PROPUESTA**

#### **5.1 Presentación de la Propuesta**

Los procesos de auditoría tienen importancia trascendental dentro de los proyectos de inversión en obras de infraestructura tanto en el sector público, como privado a nivel internacional. Estas categorizaciones de auditorías han sido de relevancia por su caracterización como una especialidad de la auditoría gubernamental y privada, catalogada como: auditoría de gestión u operacional o examen especial, siendo definida por, Ramírez (2006):

Un examen profesional, objetivo y sistemático de las operaciones de una entidad pública, grupo de entidades similares o un sector de la administración pública, y también privada, que realizan la planificación, organización, dirección y control de proyectos de obras públicas y privadas, a fin de efectuar una evaluación posterior e independiente que permita determinar el grado de eficacia, eficiencia, economía y transparencia de la utilización de los recursos asignados.

De modo que, el empleo del capital de las empresas o entes depende del fortalecimiento para el desarrollo y ejecución de las obras civiles. Desde esta perspectiva, se presenta la propuesta, con el fin Diseñar un procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC, de esta forma se puedan sustraer las incidencias divisadas. Con el propósito de promover la seguridad y la eficiencia de las operaciones inherentes garantizando las relaciones comerciales, obteniendo con ello la eficiencia en la ejecución de los procesos de auditoria.

## **5.2 Justificación de la Propuesta**

El Propósito fundamental de proponer el Diseño de un Procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC, C.A., es proporcionar una estratégica herramienta que le va a permitir un eficiente control interno de las actividades relacionadas con el proceso, análisis, estudios, exámenes, verificaciones, comprobaciones, evaluaciones y la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría contable, y metodologías de revisión de la construcción.

Siendo así, servirá como modelo práctico y confiable a la gerencia para planificar, ejecutar y controlar lo referente a los créditos otorgados a los clientes, agilizando los procesos y por ende los resultados, siendo aplicables estos controles en el área de auditoria, resguardara la información veraz y oportuna sobre las los proyectos ejecutables anteriormente por la empresa, facilitando las operaciones administrativas y contables para así agilizar los procesos internos, así garantizar beneficios sobresalientes.

Con este diseño se podrá manifestar la legalidad y eficacia, donde la auditoria será realizada y ejecutada con legalidad y eficacia, favoreciendo al desarrollo de las obras civiles y sus controles de calidad.

## **5.3 Objetivos de la Propuesta**

### **5.3.1 Objetivo General**

Diseñar un Procedimiento de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC, C.A.

### 5.3.2 Objetivos Específicos

- Plantear los contenidos sobre los procedimientos de auditoria para la planificación a desarrollar.
- Determinar los procesos del cómo se emplea los recursos técnicos, materiales y financieros durante la planificación, ejecución y operación del proyecto.
- Ejecutar y dar seguimiento a los procesos de contratación, de estudios, ejecución y control de obras de infraestructura.

### 5.4. Factibilidad de la Propuesta

La etapa de factibilidad demuestra la viabilidad que anteceden al proyecto desde el aspecto técnico, económico, financiero, político o social. Examinando las ventajas y desventajas que se pueda ejecutar. Estos datos son de carácter relevante dentro de estos aspectos debido a que se caracterizara el desarrollo de la obra. Desde este punto de vista se desglosan de la siguiente forma:

- **La factibilidad técnica:** requiere que la solución propuesta sea capaz de cumplir las funciones exigidas, que se logren los objetivos especificados y que la realización del sistema sea factible con los medios técnicos disponibles.
- **La factibilidad económica:** se cumplirá si el monto total neto de ingresos que resulta de su explotación durante su vida útil, más un margen de utilidad prefijado, supera el costo de realización del proyecto, ambos llevados al valor actual.
- **La factibilidad financiera:** se cumplirá si la institución posee fondos suficientes o puede obtener préstamos para la financiación del proyecto y es viable la forma cómo estos préstamos pueden ser restituidos.
- **La factibilidad política:** se logrará si se asegura la aprobación por el poder político, cumpliendo todas las normas legales.

- La factibilidad social se obtendrá si los futuros usuarios del sistema que se proyecta, responden favorablemente a la construcción o ejecución y a su utilización.

## **5.5 Desarrollo de la Propuesta**

### **5.5.1 Plantear los contenidos sobre los procedimientos de auditoría para la planificación a desarrollar.**

La finalidad de este planteamiento es proponer un procedimiento para la realización de la auditoria, donde el encargado tome criterios donde se definan las bases aplicables sobre el control interno el cual se va auditar, fundamentando los criterios que conlleven al logro del objetivo, con base a legalidades y normativas dependiente para cada entidad contratante bajo vigilancia y estricto apego a los gastos de la inversión. En cuanto a esto el inicio de la auditoria se basa por medio de:

La planificación es el proceso donde la auditoria toma el conocimiento del proyecto durante el proceso de desarrollo, recopilando toda la información requerida y considerada de utilidad para el avance del proyecto. En efecto se estipula los aspectos de valor, que se van a establecer atendiendo a naturaleza de la auditoria precisando el sector público o privado, en efecto se asignan las siguientes actividades que deberán efectuar por el equipo de auditoría:

**a. Evaluación previa a las actividades:** Si lo amerita, tanto el contratante o el contratista están en todo el derecho de pedir la revisión de sus contratos y proyectos aprobados, para evaluar si las conformidades cumplen los programas establecidos, previniendo que existiese planes no programados y de esa formar realizar modificaciones pertinentes, tomando en consideración a los establecidos en

normas y reglamentos de auditoría de la Contraloría General de la República y las unidades de auditorías de entes, entidades o instituciones públicas.

Respecto a la auditoría de obras privada, se realiza previamente a la planeación de desarrollo de las obras, ampliaciones, remodelaciones o modificaciones que se realicen y que estén sujetas a gastos durante los procesos.

**b. Asignación de responsable:** Otorgamiento de asignación al comisionado para la evaluación técnica, financiera, y recursos que sea de conocimiento para la revisión de las disposiciones competente de la ejecución del proyecto de inversión.

**c. Comparecer ante el otorgamiento del proyecto de la obra:** Al principio de la auditoria, una vez establecida la asignación y otorgamiento de la titularidad para la ejecución de la obra, el auditor asignado deberá coordinar una entrevista con las personas o compañías responsables para la ejecución de estas, sobre el lugar donde se desarrollará el levantamiento de la infraestructura, el cual se evaluarán las fichas técnicas de ejecución, los programas de inversión correspondientes, bajo la aplicación de normas, reglamentos y políticas que regularan la actuación de ingeniero y/o responsables para su proceso de desarrollo de la obra, ampliaciones, remodelaciones, levantamientos o modificaciones que se realicen durante el proceso de la planeación .

**d. Evaluar la fundamentación de proyecto:** El auditor debe cotejar evaluativamente, el ¿cómo?, fueron elaborados los proyectos según la prioridad y acuerdos lineados debidamente propuestos por el ente o compañía contratante, dentro del ámbito de sus actividades, planes y programas. Por otro lado se debe tener en cuenta los hallazgos que puedan presentarse en cualquiera que sea los aspectos tales como: financieros, económicos, técnicos, materiales y suministros o legales, que se puedan prever al inicio o al final de la ejecución del proyecto ya programados.

**e. Compilación o ciclo de documentación para la actuación:** El auditor está en la facultad de comparecer antes las máximas autoridades para solicitar la documentación relevante para constatar identificación de responsables de obras; la denominación, alcances y objetivos de la misma; en sus diversas etapas.

**d. Modelo de desarrollo ante la ejecución:** En esta fase las máximas autoridades por parte del contratante debe tomar la decisión si el levantamiento de la obra se ejecutara por las diversas modalidades que están establecidas legalmente.

**d.1 Modalidades de Contrataciones:** Estas son las diversas medidas legales que se sujetan a las contrataciones, estando establecidas en el decreto con rango, valor y fuerza de la ley de contrataciones publicas para las contrataciones de adquisición de bienes o prestación de servicios y ejecución de obras tales como:

**Concurso Abierto:** Acto público en cual es llamado a participar aquellas empresas contratistas sea nacional o extranjeras, que cumplan con los requisitos establecidos. Se procederá a llamar a concurso abierto solo cuando la máxima autoridad apruebe el proceso de contratación por medio de un presupuesto que sea otorgado para la ejecución de obras, solo si, la adjudicación es por un monto que supera las cincuenta mil unidades tributarias (50.000 U.T.).

**Concurso Cerrado:** Modalidad donde se invitan de forma particular al menos cinco (05) empresas contratistas en base capacidad financiera, técnica y legal a presentar ofertas. Se procederá a llamar a concurso cerrado solo cuando la máxima autoridad apruebe el proceso de contratación por medio de un presupuesto que sea otorgado para la ejecución de obras, solo si, la adjudicación es por un monto estimado entre veinte mil unidades tributarias (20.000 U.T.) y hasta cincuenta mil unidades tributarias (50.000 U.T.).

**Consulta de Precios:** Modalidad en manera documentada se consulta precios al menos de tres (03) empresas contratistas prestadores de servicios, adquisición de bienes o ejecutores de obras. Se procederá a llamar a consulta precios solo cuando la máxima autoridad apruebe el proceso de contratación por medio de un presupuesto que sea otorgado para la ejecución de obras, solo si, la adjudicación es por un monto estimado hasta veinte mil unidades tributarias (20.000 U.T.).

**Contratación de Directa:** Modalidad en la que el contratante aplicando los supuestos establecidos en el decreto con rango, valor y fuerza de la ley de contrataciones públicas, a través de un acto motivado de contratación de directa, que justifique su procedencia.

**Acto Motivado de Contratación Directa:** Se procederá a llamar a un acto motivado solo cuando unidad ejecutora solicita la aprobación ante la comisión de contrataciones públicas apruebe el proceso de contratación por medio la aprobación de la máxima autoridad competente para el otorgamiento del presupuesto que sea otorgado para la ejecución de obras, solo si, la adjudicación es por un monto estimado hasta veinte mil unidades tributarias (20.000 U.T.).

### **5.5.2 Determinar los procesos del cómo se emplea la planificación, ejecución y operación del proyecto dentro de los recursos financieros, técnicos y materiales durante.**

Determinar los parámetros de la planificación necesarios para la toma de decisiones, de forma consistente y adecuada para el logro de los objetivos trazados, para el desarrollo de proyecto. De estos se exponen los siguientes recursos los cuales son sujetos a inspección del auditor, para verificar el control y calidad considerados para el avance de proyecto.

**Recursos Financieros:** Implica la ejecución del proyecto donde se debe evaluar el flujo de fondos tanto del contratante, como la contratista, para el avance

financiero de cada partida presupuestaria otorgadas por las máximas autoridades para el cumplimiento durante el proceso de desarrollo de la obra. A raíz de esto se deben tener en consideraciones lo siguiente:

- Gastos pre-inversión del proyecto.
- Costos de cada fase de la obra.
- Diversas alternativas de financiamientos.

El responsable notificara, las ventajas y desventajas en las diversas causas que se pudiesen presentar, revelando a través de un informe sobre los avances de gestión financiera, identificando, las fuentes de financiamiento, las disponibilidades de presupuesto, el fiel cumplimiento y costos para cada una de las fases de la ejecución de las obras, al contratante.

Durante esta transición de cada fase proyecto de inversión, se presumirá lo siguiente:

- La toma de decisiones de las máximas autoridades.
- La ejecución del proyecto en base a la planificación definitiva.
- El plan, los programas y la organización de las adjudicaciones para la ejecución de las obras.
- Los diseños y control precedente para el avance de los aspectos técnicos.

**Recursos técnicos y materiales:** Se atiende la estructura definitiva del proyecto para el inicio del levantamiento de la construcción, considerando, el diseño representativo de forma escrita y esquematizada que se pretende a ejecutar. En esta fase se examinarán:

- Memorias descriptivas.
- Presupuestos por materiales e insumos.
- Cálculos métricos y estructurales.
- Planos de levantamiento.

- Estudios que soporten el levantamiento referente: Hidrológicos, geológicos, ambientales.
- Especificaciones técnicas.
- Controles de calidad insumos, materiales y suministros a utilizar en el desarrollo de las obras.
- Análisis de costos unitarios de los materiales y suministros.

En el mismo orden se debe tener en consideración, lo siguiente:

**Levantamiento de obra:** Abarca la ejecución de la obra, en base formulas, porcentajes, y números en el diseño de levantamiento, lo que implica la existencia de la disponibilidad presupuestaria para el desarrollo de la obra.

Por ende el responsable de la ejecución deberá informar a las autoridades los avances respectivos durante esta fase, el contratante deberá corroborar estos avances y tomar medidas en caso que lo amerite, para ello debe verificar ciertos aspectos:

- La fuente de financiación y el flujo de fondos de estar garantizada.
- El desarrollo de la obra en base a las especificaciones y documentos del diseño.
- Los cronogramas de ejecución de obra estén planteados en base de tiempo y costos por actividades e informes de los mismos.
- El registro de obras, deben quedar plasmados en físicos a detalle del desarrollo de tareas asignadas, cualquier detalle que se presenta o desviaciones del cronograma a desarrollar.

### **5.5.3 Ejecutar y dar seguimiento a los procesos de contratación, de estudios, ejecución y control de obras de infraestructura.**

La ejecución tiene como objetivo determinar en esta fase las actividades que el auditor deberá efectuar para las tareas de observación, indagación, corroboración, examen, conjetura, para evaluar los niveles de los objetivos comprendidos para el control y ejecución del proyecto de inversión propuesto.

En consecución para la toma de evidencias se debe aplicar las técnicas de auditorías que resulten necesarias previstas en Manual de Normas y Procedimiento en Materia de Auditoria de Estado. De esta forma el auditor va actuar con referente a las aplicaciones expuestas en los objetivos planteados para el examen evaluativo. Siendo de carácter prioritario los siguientes elementos:

- Examen del control interno.
- Ejecución del diseño y sus especificaciones técnicas.
- Argumentación de los costos de la inversión
- Cumplimiento de los objetivos trazados

A raíz de esto, se toma en consideración las técnicas de auditorías establecidas dentro del Manual de Normas y Procedimiento en Materia de Auditoria de Estado de mayores relevancias utilizadas para los proyectos de inversión de obras civiles, son las siguientes:

**Técnica de verificación Física (Inspección):** Consiste en un examen físico y ocular a las áreas planteadas en las fases de la planificación de activos, obras documentos, de acuerdo a los procedimientos constatados.

**Técnica de verificación ocular:** Esta revisión que realizará el auditor de forma directa, es con el fin de que obtenga la información, datos y características mediante los cuales se ejecutan las actividades de control relevantes. Permitiendo de esta forma visualizar lo que auditor requiere revisar físicamente en relación con el entorno.

El proceso a seguir en esta auditoría una vez determina la técnica a utilizar, es el siguiente:

**Examen del control interno:** Siendo el primer proceso que debe realizar en auditor para la obtención de información para el alcance de los objetivos propuestos. Ya que si el contratante o contratista cuenta con deficiencia en este aspecto, difícilmente se cumplirá con lo planificado.

El auditor debe velar por alcanzar las evidencias, donde permita emitir opinión sobre las bases técnicas, legales y financieras, precisas a las necesidades del proyecto.

**Ejecución del diseño y sus especificaciones técnicas:** El objetivo de este punto es comprobar que la contratista haya cumplido con los diseños y con los controles de calidad establecidos contractualmente. Para este logro de objetivo se deben programar visitas para corroborar la información, datos y características relevantes de la obra; su importancia va vigilada de la necesidad técnica y especializada de un profesional de la materia, que verifique, analicé, evalúe y compruebe el control en desarrollo de la construcción.

La finalidad para el logro de este objetivo será a disposición de los hallazgos presentados por el equipo de inspección en la ejecución del diseño, en proceso de la planificación de proyecto.

**Argumentación de los costos de la inversión:** El auditor deberá verificar los hallazgos encontrados de la administración si se cumplió con lo propuesto, en los presupuestos bases elaboradas para cada partida presupuestaria, con respecto a los trabajos efectivamente ejecutados.

Se debe evaluar las evidencias que faciliten dictar opinión en relación a los montos invertidos y el presupuesto, como los trabajos desarrollados. En este aspecto se considera de relevancia contar con la experiencia de: contadores, ingenieros y arquitectos, para debatir la información técnica y financiera en cuanto las especificaciones de los contratos y los pago por parte del contratante y contratista. De

manera relevante se consta que para la toma física de la obra, de forma regular se debe disponer de ingenieros y arquitectos, para las muestras específicas y opinión técnica.

**Cumplimiento de los objetivos trazados:** De este punto se determina la obtención definitiva y propicia en de los objetivos propuestos, que alegan el desempeño de la ejecución de la obra. El auditor debe tener presente:

- Constatar el logro de la meta y objetivos que se presentaron para la ejecución de la obra.
- Estatus de la obra construida en los lapsos planteados.

El equipo asignado debe contar con las muestras precisas para dictaminar la eficiencia y eficacia de los la productividad y rentabilidad, y de las metas planteadas en la programación y contratación de la obra.

#### **5.4 Riesgos de la Auditoria**

Una vez ejecutada y dar seguimiento a los procesos de contratación, estudios, ejecución y control de obras de infraestructura, se debe tener presente los riesgos de la auditoria con respecto a la posibilidad de emitir opiniones incorrectas dentro del objeto de la evaluación. Por lo tanto, se pueden presentar los siguientes componentes de riesgos:

**Riesgo Inherente:** está asociado con los aspectos y características sujetas a las actividades del objeto a evaluar donde se enmarquen la posibilidad de existencia de irregularidades u omisiones de significado dentro de los controles del proceso de evaluación. Este riesgo tiende a estar vinculado con la protección de los bienes, las especificaciones técnicas y diseños.

**Riesgo de Control:** va referido a las deficiencias del control interno que pudiesen existir en los resultados de la auditoria en cuanto a su diseños o implantación, por lo tanto, no puedan preverse o detectar de manera oportuna.

**Riesgo de Detección:** cuando la probabilidad de que el equipo de trabajo no aplica los procedimientos de auditoria establecidos, y fallen al detectar o no detecten las irregularidades o errores en las operaciones ejecutadas.

La evaluación del riesgo de auditoría es un proceso subjetivo que va a depender de los criterios, los conocimientos, experiencias del equipo de trabajo, en base al enfoque que se le dará a la auditoria.

## **5.5 Hallazgos y Resultados**

Concluida la evaluación de la auditoria y detectado los hallazgos en la revisión durante el desarrollo de la obra, se determinaran los resultados, y posibles desvíos en el manejo o aplicación de los recursos posibles que se pudieran perpetuar dentro del caso auditado, para así lograr y a plantear las diversas alternativas para la mejora del mismo. Previniendo que toda observación se encuentre en marcada con el objetivo, el alcance y fundamentada dentro de los acuerdos y basamentos legales expuestos.

### **5.1 Informe de Auditoria**

En este informe es donde se exponen los resultados, los hechos o hallazgos, las observaciones encontradas de la revisión, así como las acciones a promover, sobre el cumplimiento de metas y objetivos de los proyectos de inversión sujetos a revisión y la correcta aplicación de las recursos aprobados y si sus rendimientos financieros se destinaron a los fines previstos en el Programa Operativo Anual y si se cumplió con la normatividad aplicable.

#### **· Elaboración del Informe de Auditoria**

Para la elaboración del informe de resultados se tomará los lineamientos establecidos en el “Manual de Normas y Procedimientos en Materia de Auditoría de Estado”, para tal fin. El informe de auditoría deberá presentarse de forma preeminente, y estar sustentado con evidencia idónea, calificada y concerniente de las situaciones observadas, su redacción deberá ser clara, concisa y precisa.

El informe de resultados de auditoría se deberá elaborar de acuerdo a la siguiente estructura:

#### **A.- Aspectos Preliminares**

**Origen de la auditoría:** Se deriva del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección de Control.

En este aspecto se expone un breve resume, cuál será el objeto a seguir en la evaluaciones de procedimientos de inversiones financieras para el desarrollo de obras públicas o privadas.

**Alcance:** Período y ejercicio fiscal al cual se circunscribió la auditoría, áreas examinadas en el objeto evaluado; los procesos y actividades evaluadas.

Se establecerá las muestras realizadas para el fin del objetivo de la auditoría, en los procedimientos de inversiones financieras para el desarrollo de obras públicas o privadas, dentro de las fases que se examinaron y evaluaron para detallar y detectar el entorno de los resultados obtenidos.

**Objetivos generales y específicos:** Finalidad o propósito de la auditoría, es decir, lo que se espera determinar.

En este apartado se plasmaran los objetivos que se plantearon para la práctica de auditoria con respecto a las inversiones financieras para el desarrollo de obras públicas y privadas.

- a. Efectuar la revisión de partidas y disponibilidades presupuestarias el desarrollo de obras, si se ejecutaron en los términos aprobados.
- b. Evaluar las condiciones y regularidades establecidas en los contratos apegados en marco de la legalidad.
- c. Inspeccionar los controles internos, si esta se ajustó a la normativa técnica y jurídica.
- d. Comprobar los costos y la calidad de los materiales y suministros adquiridos en conformidad a los montos aprobados en las partidas presupuestarias.

**Enfoque.** Orientación que se le dio a la auditoría la cual puede ser conceptual, normativa, técnica, financiera, presupuestaria y económica, entre otras.

En este apartado se examina la parte financiera del desarrollo de las obras.

**Marco Regulatorio:** Contendrá las normas legales, sublegales y técnicas vigentes para el período evaluado, que guarde relación con el objeto a evaluar, objetivos de la auditoría y alcance.

En este apartado se examinara de acorde a lo establecido en el Decreto, de fuerza, valor y rango de la Ley de Contrataciones Públicas.

**Métodos, procedimientos y técnicas.** Aspectos metodológicos y operativos del trabajo realizado, técnicas de investigación y procedimientos de auditoría utilizados para el logro de los objetivos propuestos. Se aplicaran las técnicas de auditoria de acorde la inspección. Tal como lo son las técnicas de observación ocular y de inspección.

**Características generales del objeto evaluado:** Contendrá los aspectos propios del órgano, ente, dependencia, proyecto, programa o actividad objeto de la auditoría, tales como: identificación del órgano o ente, estructura organizativa, recursos presupuestarios y financieros, naturaleza jurídica, base legal y sublegal que fundamenta su constitución y características de los aspectos específicos evaluados.

**Observaciones derivadas del análisis:** Razonamientos fundamentados en las evidencias obtenidas en concordancia con el objetivo de la auditoría. En caso de detectarse hallazgos, se señalarán la condición y el criterio.

**Conclusión.** Constituye un juicio crítico que surge del análisis global de las observaciones y/o hallazgos detectados en la auditoría y de la incidencia de éstos sobre el objeto evaluado. Dicho juicio debe estar directamente relacionado con el objetivo y el alcance de la auditoría y su formulación basada en la situación encontrada, expresándose en forma objetiva, positiva e independiente sobre lo examinado.

**Recomendaciones.** Son las medidas propuestas con la finalidad de corregir los errores, omisiones y desviaciones determinadas.

## **CONCLUSIONES**

La presente investigación se basó en la propuesta de un diseño de auditoría interna basado en un enfoque estratégico en los proyectos de inversión financiera para el desarrollo de obras públicas y privadas para la empresa INGEDAC Ingeniería Dac, C.A., donde se tuvo que aplicar una encuesta y revisión documental, a fin de diagnosticar la situación actual y poder conocer cómo se llevaban a cabo los procedimientos contables, técnicos, operacionales y administrativos; con la finalidad de establecer los basamentos que permitan lograr el objetivo general de la investigación. Para ello, se trabajó en función de objetivos específicos y se buscaron las herramientas teórico prácticas que podían ayudar para su desarrollo.

En primer lugar, se realizó un diagnóstico de la situación actual a través de la aplicación de encuestas al personal de la empresa, y se pudo detectar que el problema objeto de estudio reside de la ausencia de procedimientos y procesos que se llevan a cabo para la realización del trabajo de auditoría interna, además que no cuentan con una unidad de auditoria interna dentro de la empresa, que sea responsable de inspeccionar el cumplimiento de los procesos administrativos, técnicos y operacionales, pese que cuenta con el personal calificado para la instalación de una unidad de control de auditoria interna que evalué, la obra a ejecutar, en ejecución o ya ejecutada.

En lo que se refiere la auditoria interna como el objeto desarrollar los aspectos normativos y procedimentales que regulan el proceso de Auditoría, describiendo en forma sistemática y secuencial cada una de las actividades que deben realizarse durante las distintas fases de dicho proceso, tomando en consideración criterios generalmente aceptados y estableciendo los sujetos responsables de llevarlas a cabo

cada día más eficientes, eficaces y seguras para el beneficio de la empresa INGEDAC INGENIERIA DAC C.A.

Una vez presentados los resultados, se procedió al diseño de la propuesta; para así aclarar y facilitar la búsqueda de información al momento de necesitarla en los desarrollos de las funciones administrativas, técnicos y operacionales, dentro de la mencionada empresa.

Finalmente, la mayor satisfacción obtenida en la comprensión de la utilidad de este estudio, se deriva de una permanente conexión entre teoría y praxis en el campo de las ciencias de Contaduría Pública y la Ingeniería Civil, en lo que atañe en las áreas de interés, demostrando a cabalidad que estas dos áreas de estudios pueden llegar a lograr una metamorfosis y unir sus conocimientos para cumplir sus competencias dentro de sus especialidades en común para su competencia.

Del mismo modo, concluida esta investigación los objetivos propuestos fueron logrados, quedando abierta la posibilidad para futuras investigaciones.

## RECOMENDACIONES

Una vez concluida la investigación y tomando en cuenta los resultados de la misma para lograr una mayor efectividad en los procedimientos de auditoría de inversiones financieras para el desarrollo de obras públicas y privadas de la empresa INGEDAC INGENIERIA DAC, C.A., se presentan las siguientes recomendaciones:

Dar a conocer al personal las estrategias para que se cumpla con los controles internos y se adopten los nuevos cambios en los procesos.

Elaborar un manual de normas y procedimientos del área de los procesos de ejecución y desarrollo de obras civiles.

Cumplir con el proceso de supervisión de los procesos en el área de ejecución de obras civiles, y cumplimiento de los controles internos, así como en el área de recursos humanos, administrativos, operacionales y técnicos, para evaluar que se ejecuten dentro de las especificaciones contratadas.

Establecer planes de mejora continua y evaluación de los procesos, para actualizar los controles internos actuales.

Aplicar actividades de monitoreo para garantizar que los controles internos de ejecución sean efectivos, y realizar las correcciones necesarias en caso de desviaciones.

Capacitar constantemente al personal del área ejecución de obras en cuanto a sistemas de control interno, procedimientos, entre otras actividades relacionadas con el desarrollo de obras.

Se espera el plan de auditoría interna sea aplicados a corto plazo, con la finalidad de validar los beneficios que estos pueden brindar al poner en práctica los enfoques propuestos y así determinar la efectividad de su diseño.

## REFERENCIAS

### **Bibliográficas**

Arias, Fidias (2012). **El Proyecto de Investigación: Introducción a la Investigación Científica**. 6ta Edición. Caracas, Venezuela: Episteme C.A.

Cardozo C, H, (2006). **Auditoría del Sector Solidario: Aplicación de las Normas Internacionales**. Editorial Ecoe.

Carlos Sabino, (1992). **Procesos de Investigación**.

Castro, M. (2003). **El proyecto de investigación y su esquema de elaboración**. 2da Edición. Caracas: Uyapal.

Cepeda A. G. y García A. A. (1997). **Auditoría y Control Interno**. Editorial McGraw-Hill. Colombia.

Corbetta, P. (2007). **Metodología y Técnicas de Investigación**. Italia: McGraw-Hill.

Estupiñan, Rodrigo (2006). **Administración o Gestión de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna**. Bogotá, Colombia: Editorial Ecoe Ediciones Ltda.

González; Palacios y Varela (2016). **Plan General de Auditoría Interna Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquía**. Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia.

Hurtado, Jackelin (2008). **El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación**.(6ª. Edición). Caracas, Venezuela: Editorial Quirón.

Supo, J. (2015). **Como Empezar una Tesis: Tu Proyecto de Investigación en un Solo Día**. 1era Edición. Arequipa, Perú: Bioestadístico EIRL.

Tamayo y Tamayo, Mario (2012). **El proceso de la investigación Científica**. 3ª. Edición. México: Ediciones Limusa, S.ª

Whittington, O. Ray y Kart, Hill (2005). **Auditoría un Enfoque Integral**. (12ª. Edición). México: Editorial McGraw-Hill.

## **Electrónicas**

Ing. PiolPuppio, Roberto (1996). **Metodología Valuadora para Obras Inconclusas**. [En línea] [http://www.rpiol.com/MyWord\\_0018.html](http://www.rpiol.com/MyWord_0018.html)

Madariaga J. (2004). **Auditoria: Un enfoque práctico**. Editorial CengageLearning.

Mendívil, V. (2002). **Elementos de Auditoria**. 5ta Edición. Editorial Internacional. Thomson - México.

Mora E. Araceli (2008). **Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión**. Editorial Ecobook. Madrid España.

Muñoz R. C. (2002). **Auditoria en Sistemas Computacionales**. Editorial Pearson. México.

Revista ARQHYS. (2012). **Auditoria de obras. Equipo de colaboradores y profesionales**. [En línea] <http://www.arqhys.com/articulos/auditoria-obras.html>

Sánchez Gómez Adelkys Rosa. (2005). **Definición Genérica de Auditoría y sus Etapas**. [En línea] <https://www.gestiopolis.com/definicion-generica-auditoria-etapas/>

Sociedad Colombiana de Arquitectos. [En línea] [www.construdata.com/Bancoconocimiento/R/ReglamentoSCA/reglamento%206.htm](http://www.construdata.com/Bancoconocimiento/R/ReglamentoSCA/reglamento%206.htm)

# **ANEXOS**

# **Anexo “A”**

## **MODELO DEL INSTRUMENTO**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA: CONTADURÍA PÚBLICA

### MODELO DEL INSTRUMENTO (ENCUESTA)

**Estimados Señor (a):**

Tomando en cuenta su experiencia, conocimiento y vivencia dentro de la empresa, me dirijo a Usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración para responder el presente instrumento que ha sido elaborado con la finalidad de recabar información, para el desarrollo del Trabajo de Grado titulado: **Procedimientos de Auditoría de Inversiones Financieras para el Desarrollo de Obras Públicas y Privadas de INGEDAC INGENIERIA DAC C.A**

Le aseguro que la información que Usted suministre, tendrá un carácter científico, confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines antes expuestos, por lo tanto no escriba ningún dato que lo identifique. Sus respuestas tienen gran importancia para este estudio, por lo que se agradece la mayor sinceridad al responder, tómese el tiempo necesario y no deje ningún ítem sin responder.

#### INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente las preguntas e instrucciones.
- Marque con una (X) la alternativa que considere correcta.

*Gracias por su Colaboración.*

PREGUNTAS	OPCIÓN	
	SI	NO
1. ¿Usted tiene conocimiento, que la unidad de infraestructura o unidad administrativa cuenta con una unidad especializada con las funciones de auditoría en la ejecución de obras civiles?		
2. ¿Está usted consiente de, que las máximas autoridades ejecutivas establecen, directrices o lineamientos de control en la ejecución de obras civiles?		
3. ¿Cree usted que, la unidad de infraestructura o unidad administrativa, tiene normas, manuales o procedimientos específicos de control en la ejecución de obras civiles?		
4. Cree usted, que se aplican condiciones y normas que se relacionan con la ejecución de obras civiles y que están establecidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas?		
5. ¿Considera usted que, se lleva un registro para el control y archivos de obras civiles, en cuanto a su denominación, tipo, objetivos, alcances, información financiera, administrativa, técnica, funcionarios responsables, y lugar de ejecución con el proyecto?		
6. ¿Cree usted, que el contrato de ejecución de obras civiles define las condiciones generales y especificaciones técnicas de proyecto?		
7. ¿Cree usted, que se ejerce un control sobre los costos y la calidad de los materiales y suministros utilizados en las obras civiles en ejecución?		
8. ¿Cree usted, que se ejerce un control sobre el costo y desempeño de la mano de obra directa, indirecta y calificada que labora en la ejecución de la obra civil?		
9. ¿Considera usted, que están establecidos los controles de autoridad, responsabilidad, disciplina y conducta ética en la ejecución de las obras civiles?		
10. ¿Está usted a favor, que se implemente una unidad de control interno de Inversiones Financieras en las contrataciones y ejecución de las obras civiles en la empresa?		